



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 2 de octubre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00476-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).  
**DIRECTORES DE LAS II.EE. PÚBLICAS Y DE CONVENIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL07**

Presente. -

**Asunto:** INFORMACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA Y DE CONECTIVIDAD EN LAS IIEE PÚBLICAS Y DE CONVENIO.

**Referencia:** OM N°00192-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OAD-URH

De mi especial consideración:

Expresándole mi saludo cordial, en atención a los documentos de la referencia, con el cual se está solicitando a todas las IIEE públicas y de convenio para que se levante la información respecto a la cantidad y situación en la que se encuentra la infraestructura tecnológica y de internet con la que cuenta su Institución Educativa.

Por tal motivo se solicita a su despacho hacer llegar dicha información en la plantilla Excel anexa por ser necesaria para la toma de decisiones, en bienestar de nuestros estudiantes y comunidad en general.

**Importante**, el archivo debe estar renombrado de la IE. Ej: IE N°6050 Juana Alarco de Dammert. Además, si la IE tiene otro local de atención el archivo debe indicar el nivel al que pertenece ese reporte. Ej: IE N° 6050 Juana Alarco de Dammert – Primaria.

Link para descargar la plantilla Excel y subir el archivo <https://forms.gle/RtVKJpGcrkPn4nQ59>

Dicha información debe reportarse hasta el día jueves 10 de octubre del presente año bajo responsabilidad funcional.

Atentamente,

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0715339 CLAVE: E74212

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

